

Resolución Numero: 442 Año: 2018 - 1/1



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR Huésped de Honor al Señor Rubén Fangio, hijo del quintuple Campeón Mundial de Fórmula 1, Don Juan Manuel Fangio, quien asistirá a la charla que brindara el dirigente español de "Asturias" y comisario deportivo de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA), máximo responsable del deporte automotor a nivel mundial y en todas sus categorías, el Señor Aladino Martínez.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de diploma de honor y copia autenticada de la resolución de este Cuerpo Deliberativo.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 442 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia